



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO UNIVERSITARIO

CONSEJO UNIVERSITARIO
RESOLUCIÓN
Sesión N° 029/2014
Extraordinaria

Fecha: *lunes 09/06/2014*
Hora: *08:00 a.m.*
Lugar: *Salón de Consejos- Rectorado.*

ORDEN DEL DÍA

Punto Único: Consideración sobre pronunciamiento del Consejo Universitario en relación con la sentencia de la Sala Electoral del Tribunal Supremo de Justicia del 14 de mayo de 2014 y de la solicitud de avocamiento de los expedientes N°s AA70-E-2012-00042, AA70-E-2012-00050 y AA70-E-2012-00078 ante la Sala Constitucional.

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la facultad que le confiere el Artículo 30 del Reglamento Interno de Funcionamiento, **RESUELVE:**

ORDEN DEL DÍA

Punto Único: Consideración sobre pronunciamiento del Consejo Universitario en relación con la sentencia de la Sala Electoral del Tribunal Supremo de Justicia del 14 de mayo de 2014 y de la solicitud de avocamiento de los expedientes N°s AA70-E-2012-00042, AA70-E-2012-00050 y AA70-E-2012-00078 ante la Sala Constitucional.

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, (UNET), en uso de las facultades que le confiere el numeral 32 del artículo 10 del Reglamento de la UNET, acordó levantar la sesión permanente del Consejo Universitario, como fuera aprobado en el Segundo Acuerdo en la sesión CU/029 del día martes 03 de junio de 2014.

Ing. Raúl Alberto Casanova Ostos
Rector



Dra. Elcy Yudit Núñez Maldonado
Secretaria